

FE DE ERRATA

En el suplemento de la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, publicada el día 15 de Febrero del año en curso (ejemplar número 33,536), involuntariamente se cometió la errata al omitir en el Acuerdo 75/2018 el anexo único que a continuación se señala:

Debe decir:

Table with columns: Clave y nombre de la entidad, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Apoyo a la Educación, Fondo de Fomento sobre el Producto Interno Bruto, Fondos Fiscales y de Participación, Fondo de Capacitación de Funcionarios, Fondo de Apoyo a la Investigación, Fondo de Apoyo a la Producción, Fondo de Apoyo a la Salud, Fondo de Apoyo a la Cultura, Fondo de Apoyo a la Juventud, Fondo de Apoyo a la Vejez, Fondo de Apoyo a la Discapacidad, Fondo de Apoyo a la Inclusión Social, Fondo de Apoyo a la Atención a la Infancia, Fondo de Apoyo a la Atención a la Adolescencia, Fondo de Apoyo a la Atención a la Adultez, Fondo de Apoyo a la Atención a la Vejez, Fondo de Apoyo a la Atención a la Discapacidad, Fondo de Apoyo a la Atención a la Inclusión Social, Fondo de Apoyo a la Atención a la Atención a la Infancia, Fondo de Apoyo a la Atención a la Atención a la Adolescencia, Fondo de Apoyo a la Atención a la Atención a la Adultez, Fondo de Apoyo a la Atención a la Atención a la Vejez, Fondo de Apoyo a la Atención a la Atención a la Discapacidad, Fondo de Apoyo a la Atención a la Atención a la Inclusión Social.

Mérida, Yucatán, a 15 de Febrero de 2018. EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO